

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 258

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Sábado 24 de Diciembre de 1904



DE HOY

Era frío y duro aquel establo, humildes é insignificantes socialmente los actores de aquella escena que se desarrollaba en un oscuro rincón del mundo, pero en torno de ella gira la historia de la humanidad, aunque la escriban los espíritus más rebeldes á las emociones de la fe.

Nació temblando de frío un niño á quien no podía ofrecer su madre más cuna que sus brazos ni más abrigo que su seno purísimo, y aquel niño, débil y aterido, iba á cambiar la faz del mundo.

Quizá ningún misterio haya penetrado tan íntimamente en el corazón de las sociedades como el que se celebra esta noche.

Ha penetrado tan hondamente en la familia, que la impiedad y el excepticismo se ven impotentes ante esta influencia poderosa.

Se puede ser indiferente y hasta descreído en las academias, en las discusiones ó en la vida estruendosa de las modernas sociedades, pero al llegar esta noche, en la intimidad del hogar, al hacer el recuento de los seres queridos que faltan para participar de la alegría de la noche, no hay corazón indiferente á las emociones que suscita esta fiesta inextinguible.

Es la fiesta de las alegrías y de las ternuras y delicadezas más limpias del sentimiento; es fiesta de los niños y en la que los viejos recuerdan su niñez con alegría, y todos gozan al mismo compás de las emociones más puras, más tiernas, más intensas.

Es noche de recuerdos y de conmisceraciones; nadie hay que no tenga recuerdos que reverdezan en las proximidades de esta noche, ni que deje de pensar entre la alegría y el confort de su hogar, en los desgraciados que sin familia y sin abrigo vean deslizarse las alegrías de todos, engrosando el torrente de sus tristezas.

Y es en fin, sobre todo, noche de fa-

milia; noche en que se suspende toda otra relación social que no es la que enlaza con el amor intenso de la sangre.

No se quieren afectos á medias, es necesario sentir, y sentir mucho, íntimamente y con los goces más puros, más sencillos y más inefables que se gustan en la tierra.

Como es el acontecimiento que se conmemora; el más sencillo, el más tierno, íntimo é inefable de cuantos conmemora la Iglesia.

No tiene los desconsuelos lúgubres de la pasión ni las severidades con que nos aparece la excelstid de otros misterios.

Es la reconciliación de Dios con la humanidad pecadora y en ella es todo afectuoso, tierno, apacible y dulce é íntimamente emocionante.

Y entre los humildes y los sencillos y los desheredados, en la capa social ínfima en que se desarrolló el acontecimiento supremo se siente más viva, más hondamente la emoción de su recuerdo.

Parece que ha quedado en aquel ambiente social más profunda la huella del suceso.

Entre la emoción de esa noche en las cabañas y en las casas humildes de los hijos del pueblo y la que se experimenta entre el fausto de los palacios y el confort de las casas de las gentes acomodadas hay una diferencia inmensa.

Quizá es un percibimiento inconsciente de esta diferencia el afán de los grandes, en esta noche, de imitar á los humildes en sus costumbres y hasta en sus cantares.

Es que la *noche buena* es la fiesta del amor y de la fraternidad universal, la fiesta en que se siente inundar el alma por desbordamiento de amor que trajo á Dios al mundo, en que se sienten caer, abrasadas por la caridad, las barreras que separan á los débiles de los poderosos, y en que se ve sublimarse á los humildes por la preferencia divina, sobre el alto sitial de los soberbios, es, en fin, que sienten los corazones de los hombres que en ella alborea la redención.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 24, 2-20.

La actualidad del día.—**Industriales pacienzudos**

Todo el interés del día ha sido absorbido por la actualidad obligada del sorteo de la lotería nacional.

El azar ha abierto un paréntesis en la vida política madrileña.

Desde la noche anterior había buen golpe de curiosos formando cola en la puerta de la Fábrica de la Moneda. La mayor parte de los individuos apostados eran primistas que esperaban la hora de vender á buen precio el puesto adquirido á fuerza de estrojuones. Los primeros sitios se han pagado es-

candalosamente por algunos curiosos.

El gordo en Valencia

A las doce y veinte minutos fué cantado el premio mayor que correspondió al número 15.162, vendido para Valencia.

A las pocas horas recibíanse en Madrid noticias de la distribución de los cinco millones de pesetas.

El agraciado billete fué vendido en el muelle del Grao y repartido entre buen número de jugadores. Treinta mil duros han correspondido á una vendedora de frutas; diez mil al secretario de una sociedad embarcadora de fruta; veintidós mil han correspondido á las participaciones adquiridas por un agente de aduanas y el encargado de los carros de transportes.

También han correspondido mil duros á un carbonero, y participaciones importantes á otro carbonero, un vendedor de frutas y un hojalatero.

El resto del billete se halla muy repartido entre personas humildes, en su mayoría trabajadores del muelle; reinando con este motivo general alegría.

Un fotógrafo altruista

El dueño de una fotografía de Valencia, apenas tuvo noticia del acontecimiento, puso colgaduras en los balcones de su casa. Un grupo considerable de curiosos situáronse frente al edificio, creyendo que su dueño habría sido favorecido por la suerte, cuando á poco se presentó el fotógrafo manifestando que había puesto colgaduras en señal de alegría por haber correspondido á Valencia el premio de los cinco millones de pesetas.

El segundo premio en Barcelona.—Participaciones pequeñas.—Epidiosios

El billete agraciado con el segundo premio fué vendido en la Administración de Loterías de la calle Pelayo, en Barcelona; algunos décimos fueron repartidos en pequeñas participaciones.

Una vendedora ambulante pregonaba unos décimos en el momento de saberse la noticia, aprovechándose varios amigos que se reunieron para adquirirlos. Cuando la vendedora se enteró de lo ocurrido lamentábase amargamente de su torpeza.

Un vendedor ciego guardaba uno de los décimos del billete premiado para una mujer que lo había comprometido; pero, en vista de que ésta tardaba, lo vendió.

La mujer acudió luego con el dinero, encontrándose con que el décimo había sido vendido momentos antes. A la media hora, la mujer oyó pregonar el listín de los números premiados, siendo indescriptible sus arrebatos de desesperación.

El excalde Sr. Nadal, en cuya casa sirvió el célebre anarquista Artal, autor del atentado contra D. Antonio Maura, posee también un décimo del billete premiado.

Los décimos restantes se hallan repartidos en pequeñas participaciones.

Los números de la centena fueron vendidos por los vendedores de dicha administración á vecinos de la Rambla y de las calles céntricas.

Premio en Málaga

El billete favorecido con el premio cuarto lo poseen íntegro los señores Gómez Hermanos, de Málaga.

Estos señores reserváronse para ellos dos décimos, repartiendo los ocho restantes entre los dependientes, clientes y corresponsales.

El Rey en automóvil.—Accidente sin consecuencias

El Rey salió ayer en automóvil de su propiedad en compañía de sus ayudantes y de los hermanos Caserta.

Cerca de «El Pardo» rompióse una ballesta delantera, viéndose los ilustres excursionistas en la necesidad de regresar á Madrid en carruaje.

Afortunadamente todos resultaron ilesos, no revistiendo el accidente gran importancia.

Azcárraga y la Marina

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que no piensa por ahora en restablecer la Subsecretaría del ministerio de Marina, tanto más cuanto por algún tiempo continuará encargado de este departamento.

Decreto importante.—Ensayos de maquinaria agrícola

Su Majestad ha firmado un importante Real decreto creando en la Moncloa una estación para efectuar ensayos de maquinaria agrícola. Los ensayos serán por cuenta de los agricultores, excepto cuando éstos sean de modesta posición, en cuyo caso los gastos serán de cuenta del Estado.

Coméntase favorablemente la importancia de tan conveniente acuerdo.

El asunto del jefe del Estado Mayor Central

En lo que se refiere al nombramiento propuesto por S. M. del general Polavieja para el cargo de jefe del Estado Mayor Central, asegúrase que el Gobierno actual no se opone ni contradice con ello al Gabinete anterior, por estimar que lo ocurrido en esta cuestión se reduce á motivos personalísimos del general Linares, motivos y compromisos que en nada deben afectar la conducta del Gobierno de la nación.

Consejo de ministros

Como anunció ayer, anoche reuniéronse los ministros en Consejo.

Créese que ocupáronse en la combinación de gobernadores y en los nombramientos para algunos altos cargos.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de la Alcaldía el señor conde de Mejorada.

Cambió breves frases con el alcalde saliente señor marqués de Lema.

Los concejales de todas las fracciones políticas dieron la bienvenida al nuevo alcalde, que contestó, agradeciéndoles, en un sencillo discurso.

El entierro de Perrín

Se verificó con gran acompañamiento el entierro del primer actor D. Antonio Perrín, que falleció el jueves último.

Nieblas en Londres

Telegrafían de Londres que una niebla densísima impide la circulación de los tranvías, ante el temor de posibles choques y atropellos.

El alumbrado de gas y eléctrico resultan insuficientes, teniendo los transeuntes que proveerse de antorchas para caminar con seguridad.

De París.—El asunto Syvetón.—Declaración importante.—Vigilando la casa

Dicen de París que el Juzgado ha tomado declaración á madame Menard, desconociéndose lo que la entenada de Syvetón declarara ante el juez.

Dícese que poco antes de la muerte del político francés, hicieron gestiones cerca de una persona de la intimidad de la familia para que depositara en el Banco de Amberes papeles y cantidades encerradas en un cofre.

En el Palacio de Justicia circula el rumor de que la policía prepara algunas detenciones que habrán de producir gran sensación en el París elegante y aristocrático.

Vigilase constantemente la casa de Syvetón.

De Huelva.—Comité liberal.—Esperando á D. Antonio López

Dicen de Huelva que el Comité liberal en sesión de ayer acordó convocar á una Asamblea provincial del partido. Se invitará para presidirla al senador

D. Antonio López, á quien se le prepara un recibimiento entusiasta.

Sus amigos lo obsequiarán con un banquete múnstruo.

De Logroño.—Carro volcado.—Dos muertos

Telegramas de Logroño dan cuenta de que en la carretera de Nájera ha volcado un carro cargado con carbón, aplastando á dos carreteros que iban durmiendo encima del cargamento.

La noticia ha causado profunda sensación en el vecindario.

Disturbios en Marruecos

Comunican de Tánger que algunas tribus han sitiado el Alcázar pidiendo al cónsul francés la entrega de un súbdito inglés que se ha refugiado en la Embajada.

Se han enviado fuerzas y hay grandes temores de que surjan graves conflictos.

Lo del huerto del «Francés»

En virtud de las últimas declaraciones prestadas por Aldije y Muñoz, han sido nuevamente detenidos los individuos Porrego y Peana que antes habían sido puestos en libertad.

Concepción Valera, residente en Madrid, ha telegrafiado al gobernador de Jaén comunicándole que hace nueve meses ignora el paradero de su marido y que teme que sea una de las víctimas de los crímenes de Peñafior.

Por un careo celebrado entre Aldije y Muñoz se ha venido en conocimiento de que el primero era el encargado de perpetrar los asesinatos y que solamente uno lo remató el Muñoz á causa de haberse indispuerto Aldije repentinamente después de dar el primer golpe.

Muñoz ha declarado que el invierno último propuso á un individuo llamado Valentín y después á otro llamado Pastor que tomaran participación en los crímenes que él cometía, pero que ambos rechazaron igualmente la proposición.

Aldije se resiste obstinadamente desde que ingresó en la prisión á tomar toda clase de alimento, habiendo aceptado solamente desde entonces un vaso de leche y dos panecillos, por lo que se cree que acaso trata de suicidarse por este medio.

Hay sospechas de que sea cómplice de los crímenes del Huerto el conserje del casino de Peñafior.

Sin embargo, Muñoz niega rotundamente que dicho conserje tenga complicidad alguna en los crímenes.

Solamente afirma que estaba de acuerdo con ellos para facilitar las barajas marcadas de que ellos se valían para alucinar y atraer á los incautos, pero niega que tuviera la más mínima noticia de los crímenes que ellos cometían.



EL SEÑOR

Don Alejandro Gómez Alonso,

ha fallecido en el día de ayer, á los 30 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. José, D. Julián Gregorio, doña María, doña Eusebia y D. Felipe Gómez Alonso; hermanos políticos doña Antonia Moreno y D. Antonio Contreras; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy 24, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Soledad, 30, á la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas)

Badajoz 24 de Diciembre de 1904.

Del Ferrol.—Mitin de subsistencias. Actitud violenta

Dicen del Ferrol que se ha celebrado un mitin obrero para protestar del encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Los obreros desfilaron, á la terminación del mitin, con el mayor orden.

La guerra ruso-japonesa

El corresponsal de Telegraph afirma que se nota por momentos que aumenta la cordialidad de relaciones entre los ejércitos beligerantes.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Los rusos agradecieron sinceramente tan generosa acción y en justa correspondencia enviaron 200 rublos con destino á la Cruz Roja que asistió á los japoneses.

Table with exchange rates for various goods like Cobre barra Chile, Idem á tres meses, etc.

LISBOA, 23 (5 t.) Cambios: 780-775 reis el duro. La Caneija En Badajoz cambia á 785-775 reis el duro.

Del Extranjero

LONDRES.—Telegrafian de Washington al Daily Chronicle que el ingeniero jefe del canal del Panamá, en informe remitido á la Comisión de la Cámara del Comercio, se manifiesta en favor del plan primitivo de M. de Lesseps, esto es, por la construcción del canal á nivel.

Este plan había sido combatido por la Comisión Internacional de Ingenieros, la cual era partidaria de un canal de esclusas.

El canal á nivel costará 500 millones más que el de esclusas y se empleará diez años más para su construcción; pero será más ventajoso y los gastos de conservación y de explotación serán menos elevados.

ROMA.—Los representantes de la Facultad de Medicina han podido admirar un fenómeno muy extraordinario.

Un joven originario del Transvaal ha demostrado ante una comisión de médicos que es invulnerable.

Con los pies desnudos subió una escalera cuyos escalones estaban llenos de navajas de afeitar muy afiladas, saltó sobre una mesa erizada de puntas de clavos y revolcóse con el cuerpo desnudo sobre ella; y de todas estas pruebas salió intacto y sin la menor arañadura.

Su epidermis es elástica y cede á la presión del acero afilado sin padecer daño.

VERRUA SAVOIA (Italia).—En la tarde del 20, lord Pasquali, de ventiseis años de edad, hijo de un rico industrial, se ha suicidado arrojándose bajo un expreso, á causa de cuestiones amorosas.

En el sombrero del desgraciado fué encontrada una carta que decía: «Ruego que me corten el dedo meñique de la mano derecha y lo entreguen á aquella que yo adoro.»

TOKIO.—El conde Alejandro Hatfeldt se ha casado el lunes con una hija del vizconde Aoki, antiguo ministro del Japón en Berlín.

La ceremonia realizóse en la catedral católica, que estaba llena de invitados.

El matrimonio civil se había celebrado antes. El ministro de Alemania desempeñó las funciones de oficial del estado civil.

ROMA.—El Osservatore Romano anuncia que el papa ha nombrado Mgr Yacci, delegado apostólico en Constantinopla.

VIENA.—El mundo elegante de Viena preocupase apasionadamente de una curiosa historia contada por el News Wiener Journal.

Hace días, la dirección del Burgo-teatro, la primera escena de la comedia de aquella capital, despedía por economía una vieja operaria, llamada Rothenhin.

Ahora bien, según el periódico citado, esa desgraciada es nada menos que una descendiente de la emperatriz Maria Luisa, la inconstante esposa de Napoleón I, la cual volvió á casarse con el conde de Neippberg, gran mariscal de la Corte de Austria.

El billete premiado, con otro entero, parece ser que fué adquirido íntegro en la administración de D. Manuel Pérez, por un individuo de nacionalidad portuguesa, aunque alguien insistía á última hora de ayer en que varios décimos habían sido vendidos para pueblos de la provincia.

Sea como quiera, el favor de la suerte en esta ocasión, no ha pasado de ser favor honorario, toda vez que en el resto de España se nos creará en posesión de dos millones de pesetas, y los tales millones vendrán á esta Delegación de Hacienda para trasponer la frontera, según todas las probabilidades.

El billete número 6.777 fué adquirido, según nuestras noticias, por el administrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Burguillos, nuestro particular amigo D. Ricardo González Carrascal, con destino al Casino de dicho pueblo.

Algún décimo debió reservarse el señor González Carrascal, puesto que dió participación en dicho número á varias personas de la capital, entre ellas á don Antonio Fernández de Molina, D. Antonio Chorot y D. Daniel Pardo. También jugaba en dicho número el secretario de la Diputación provincial señor Abarrátegui. Aunque el premio no es de los mayores (50.000 pesetas) felicitamos á sus poseedores.

De la decena del 34.704 vendiéronse en la administración de D. Manuel Pérez algunos billetes. Del 34.705 tenemos entendido que llevaban uno ó más décimos D. Gregorio Tena, D. Ricardo Capapeto, el personal del Palacio Episcopal y D. Leopoldo de Miguel.

El comerciante D. José Muñiz llevaba también participación en un décimo de dicho número, que adquirió por encargo de uno de sus amigos de la provincia.

Del número 34.706, vendido en la citada administración, fueron adquiridos dos décimos por la razón social «Martínez y Cortés», con destino á la sucursal en Don Benito.

Aunque ligera, alguna huella de su paso ha dejado en nuestra población la suerte en el sorteo de ayer; pero á buen seguro que habrá sido más ostensible la que en los corazones de los jugadores haya impreso el desengaño; lo que fuera muy de desear que sirviese de aviso á los que buscan en el azar una improbable coyuntura de adquirir bienes que es más cuerdo y más sano buscar por el trabajo honrado é incesante.

El comercio de D. José Muñiz llevaba también participación en un décimo de dicho número, que adquirió por encargo de uno de sus amigos de la provincia.

Del número 34.706, vendido en la citada administración, fueron adquiridos dos décimos por la razón social «Martínez y Cortés», con destino á la sucursal en Don Benito.

Aunque ligera, alguna huella de su paso ha dejado en nuestra población la suerte en el sorteo de ayer; pero á buen seguro que habrá sido más ostensible la que en los corazones de los jugadores haya impreso el desengaño; lo que fuera muy de desear que sirviese de aviso á los que buscan en el azar una improbable coyuntura de adquirir bienes que es más cuerdo y más sano buscar por el trabajo honrado é incesante.

Vinos legítimos de Valdepeñas

Jerez y Málaga en el «Centro Extremeño», Arias Montano, número 6.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo D. Ensebio Bravo, presidente de la Diputación, á quien ayer creíamos de camino, no pudo emprender el viaje por haberse sentido enfermo la noche anterior.

De todas veras deseamos que desaparezca en breve la ligera dolencia que aqueja á nuestro amigo.

Hoy sale para Los Santos nuestro amigo el perito agrícola D. José Durán, con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia.

Almoneda.—En el número 6 de la calle Vicente Barrantes se venden un piano, estrado y otros muebles.

De paso para Villanueva del Fresno, donde lo reclama la enfermedad de su señora abuela, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el joven abogado de Constantina D. Rafael Rodríguez.

Celebraremos que, á su llegada, encuentre nuestro amigo mejorada á la anciana enferma.

Ayer falleció el joven industrial don Alejandro Gómez, víctima de rápida enfermedad.

La noticia de la muerte habrá sorprendido á sus numerosos amigos por la prontitud con que se ha desarrollado la dolencia.

A toda su familia, y muy especialmente á su hermano D. Julián, estimado amigo nuestro, enviamos la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Cita el articulista del colega el servicio de carruajes de la Compañía de Madrid á Cáceres y Portugal, que llaman justamente la atención por su comodidad y aseo.

La Compañía de M. Z. y A. no tiene coches en buenas condiciones, á excepción de los primeras que llevan los trenes exprés de Madrid-Sevilla y Barcelona-Madrid, exigiendo á los viajeros el 10 por 100 sobre el precio del billete.

Nos parece muy en su lugar esta excitación, si bien nos tememos con sobrado motivo que, cuando en cosas más esenciales no son atendidas las justas quejas del público, habrán de ser menos atendidas estas peticiones que pudieran considerarse casi de lujo.

Caballero que desea vivir en familia y quiere pagar tres pesetas, necesita alcoba y prefiere estar cerca Plaza Soledad. Razón, camisería Hernando.

El rector del Distrito Universitario de Granada comunica á este Gobierno civil el nombramiento de D. Adolfo Huertas Parra, maestro interino de la escuela pública de Campanario, para la auxilia de la de Samilena (Jaén) con la dotación de 500 pesetas.

Asciende á algunas toneladas el café de La Cubana que se ha vendido en los últimos días con motivo de las Pascuas.

Con motivo del fallecimiento de su señor hermano D. Alejandro, hoy es operado D. Julián Gómez Alonso, profesor auxiliar del Instituto de San Isidro, de Madrid.

Si queréis conocer el carácter de una persona, interrumpir su sueño ó quitarle la taza del café torrefacto de La Estrella.

El día 1.º de Enero entrante, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil del puesto de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por dicho Instituto.

La redacción de NOTICIERO EXTREMEÑO desea á sus numerosos lectores muchas prosperidades en estos días de Pascuas.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Villanueva de la Serena los jóvenes José Lozano Carmona, Antonio Lozano Camacho, Juan Tost Chamizo, Gabriel Romero Vicioso, Manuel Tejada Romero, Eduardo Ramos Escolar y Manuel García Machado que armaron escándalo en la noche de anteayer haciendo armas contra los agentes municipales.

Noticias militares Por Real orden circular de 20 del actual, se dispone que la revista de Comisario del mes de Enero próximo la pasen los Cuerpos é Institutos del ejército el día 10 de dicho mes, en lugar de hacerlo el día 1.º

Por Real orden de 19 del presente mes, se desestima la petición hecha por el primer teniente del regimiento Cazadores de Villarrobledo, número 23, de Caballería, D. Luis Valcárcel Cabrera, en solicitud de que se le concediera el pase á situación de supernumerario sin sueldo.

Por resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de la misma fecha, se declara con derecho á las dos pagas de tocas que le corresponden, á doña Mercedes Rincón Marcilla, viuda del primer teniente de Infantería D. Antonio Mediavilla Elías, y cuyo importe de 375 pesetas se abonará á la misma, por una sola vez, por la Intendencia militar del primer cuerpo de ejército.

Por sueldo de igual fecha, se anuncia una vacante que existe en la Comandancia de Artillería de Santa Cruz de Tenerife, de obrero ajustador, de oficio herrero cerrajero, con el sueldo anual de 1.095 pesetas y derechos pasivos; los aspirantes lo solicitarán del coronel de dicha Comandancia, antes del día 20 de Enero.

Por otro del 20 del actual, se anuncian otras dos vacantes del mismo oficio é igual sueldo y ventajas que la anterior, que existen en la Comandancia de Artillería, de Melilla; los que deseen ocuparlas, dirigirán las solicitudes al coronel de dicha Comandancia, antes del día 20 de Enero próximo.

Terminación del Consejo de ministros.—Nota oficiosa El Consejo de ministros terminó á las doce y media.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice que se acordó no concurrir á la Exposición industrial que se celebrará en Lieja el año próximo.

Dióse cuenta de un telegrama del emperador de Alemania, agradeciendo los honores con que lo ha agraciado el Gobierno español.

Quedó firmado el Tratado de arbitraje con los Estados Unidos, fijándose claramente el criterio del Gobierno de iniciar

Tratados idénticos con otras naciones, á semejanza del celebrado con Francia, que es el que el Gabinete-Azcárraga ha tomado como modelo.

MADRID, 24, 3-40. Combinación militar.—El presupuesto para 1905 A continuación ocupóse el Consejo de ultimar la combinación ministerial.

Fué propuesto el general Polavieja para el cargo de jefe del Estado Mayor Central; jefe de la Remonta y cría caballar, el general Bargés; para la Dirección de la Instrucción militar y de los establecimientos industriales fué propuesto el general Suárez Valdés, y para capitán general del séptimo Cuerpo de Ejército el general Jiménez Castellanos. Para la Capitanía general de Galicia fué designado el general Rodríguez Bruzón.

A última hora ocupóse el Consejo en redactar el Real decreto prorrogando para el año de 1905 el presupuesto que rige en el corriente.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES DEL SORTEO CELEBRADO EN MADRID AYER 23

- Con 5.000.000 de pesetas: 15.162, Valencia. Con 3.000.000 de pesetas: 37.851, Barcelona. Con 2.000.000 de pesetas: 34.704, Badajoz. Con 1.000.000 de pesetas: 22.954, Málaga. Con 500.000 pesetas: 6.792, Bilbao. Con 250.000 pesetas: 2.641, Madrid. Con 100.000 pesetas: 18.093 y 490, Madrid; 39.345, Barcelona. Con 90.000 pesetas: 25.506 y 29.639, Madrid; 31.949, Burgos. Con 80.000 pesetas: 19.463, 32.934 y 19.281, Madrid; 22.000, Barcelona. Con 70.000 pesetas: 10.926, Sevilla; 26.083, Madrid; 14.643, Gornúa; 19.445, Valencia; 680, Barcelona; 4.905, Cartagena. Con 60.000 pesetas: 38.807, Valladolid; 704, Málaga; 5.045 y 23.507, Sevilla; 14.837, Madrid; 21.890, Santiago; 37.654 y 25.204, Barcelona. Con 50.000 pesetas: 6.537, 36.124, 7.959, 28.656 y 82, Madrid; 37.351, Barcelona; 31.885, Valencia; 6.777, Badajoz; 9.683, Huelva; 15.712, Mieres.

PUBLICACIONES OFICIALES

La Gaceta de Madrid, del día 22, publica: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de que ayer dimos cuenta. Otros, fecha 20, admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Valencia ha presentado D. Luis Soler y Casajuana, y nombrando para el referido cargo á D. Jenaro Pérez Mozo. Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos fecha 20, sobre concesiones de la nacionalidad española. Guerra.—Real decreto que ayer publicamos. Real orden, fecha 17, disponiendo se devuelva á los interesados que se relacionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 21, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Gerona y el juez de primera instancia de Figueras. Ministerio de la Guerra.—Reales decretos, fecha 21, autorizando la adquisición directa de varios efectos con destino á la Escuela Central de Tiro y Parque de Sanidad Militar.

Boletín Religioso

CULTOS.—Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media y á las diez misa conventual. Esta noche á las nueve y media solemnes Maitines y á las doce misa del Gallo. Pasado mañana segundo día de Pascua, predicará en la misa conventual el M. I. señor canónigo magistral. En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo Rosario, al toque de oraciones de la tarde. Misas de hora en los domingos y días festivos A las ocho, en la ermita de San José. A las nueve, en la de la Soledad. A las diez, en Santa María la Real y en el Sagrario Catedral. A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Soledad y en la nave de Nuestra Señora de la Antigua, de la Santa Iglesia Catedral. Además, en las parroquias de la Purísima Concepción y del Apóstol San Andrés, hay Misas de Alba y en la Catedral la Misa llamada de Alzar. En los conventos la Misa conventual es á las siete y media y en las parroquias á las ocho y media.

Se vende en subasta pública, que tendrá lugar el día 15 de Enero próximo, á las once de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la dehesa sita en este término, de 2.200 fanegas de cabida próximamente, con abundantes pastos, arbolado de encinas y abrevaderos, denominada «Ejidos de Santa María», perteneciente á la sociedad «La Emeritense».

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, se halla de manifiesto en esta ciudad, escritorio de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución, número 3. Mérida 14 de Noviembre de 1904.—La Comisión liquidadora.

LA CUBANA

Gran confitería Fabricación especial de mazapanes, peladillas, ñeños y anises en competencia con las mejores casas de España. Francisco Pizarro, 15, y Melendez Valdés, 36. Sucursal, Moreno Nieto, 1, Badajoz.

Mercados Reguladores

BARCELONA, 23, 20. Hay mucha desanimación en el mercado de cereales, habiéndose efectuado pequeñas operaciones á los precios siguientes: Procedencias de Medina y Sigüenza, á 51 y 1/2 reales, y de Arévalo y San Esteban, á 51.

Por ferrocarril han llegado 13 vagones. ARENAS

Matadero de Madrid MADRID, 23, 22-30. Cerdos sacrificados, 472; peso en kilogramos, 47.312; precio de la unidad, de 1'95 á 2 pesetas.

Matadero de Sevilla COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR SEVILLA, 23, 23-45

Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'60; novillos, de 1'75 á 1'85; terneras, de 1'85 á 2; cabras y ovejas, de 1'55 á 1'60; cerdos, de 1'60 á 1'67. Existencias, 417. Entrados, 59. Consumo de hoy, 191.

BOLSA

Por telégrafo Interior 4 0/0 77'90 Idem fin de mes 77'65 Idem al próximo 77'75 Amortizable 97'85 Acciones del Banco de España 473'00 Idem ídem Hipotecario 199'25 Arrendataria 416'00 Cédulas del Banco Hipotecario 000'00 Idem ídem al 4 0/0 101'90

CAMBIOS París á la vista 34'25 Londres á la vista 33'75

Revista de la Prensa

El *Imparcial* dice que aun á pesar de que el general Azcárraga ha confirmado—hablando con los periodistas—que tiene el propósito de que se aprueben las estipulaciones con Roma, esto no debe tomarse más que como una de esas manifestaciones de rúbrica sin importancia, porque harto sabe el presidente que demasiado hará aprobando los presupuestos, prestando así un gran servicio á la Corona y á muy respetables intereses, por lo cual merecerá la consideración y respeto de todos su labor gubernamental.

El *Siglo Futuro* dedica su editorial al problema económico, diciendo que está por resolver, á pesar del saludable diagnóstico de León XIII, para la enfermedad de las sociedades modernas, porque de nada sirven los remedios, por acertados que sean, si no se pone en práctica el plan curativo, y de nada sirven las leyes si no encarnan en ellas las costumbres.

La *Correspondencia* aplaude la determinación que el Gobierno ha tomado de suspender hasta el día 15 de Enero las tareas parlamentarias por tomarse tiempo para estudiar los presupuestos.

El *Heraldo*, comentando la manifestación de Azcárraga de que aprobará el Convenio, dice que, si es broma, puede pasar, pero que de otra manera no puede consentirse que el apacible presidente actual se contagie de las arrogancias de Maura.

La *Epoca*, con motivo del juicio que ayer hacía España respecto á los nuevos ministros, se queja de la manía que hay en este país de tratar desdeñosamente á los hombres públicos hasta por las gentes, que como los redactores del citado diario, tienen tan probada su sensatez, lo cual hace que éstos encuentren siempre obstruidos sus caminos por la oposición descomedida que no cesa ni ante la injuria personal y los debilita en sus entusiasmos ó los hace retraerse, como á Silvela, en toda la madurez y plenitud de sus facultades.

España se ocupa en las elecciones provinciales, estudiando la importancia que tienen con relación á la entrada en el poder de los liberales, porque si las dirige en este Gobierno y saca en ellas un gran mayoría, ha de resultar esto un grave inconveniente para cualquier Gobierno liberal que venga luego por la gran influencia que estas corporaciones tienen en la elección de senadores, y sabido es que parte permanente de la alta Cámara es en su inmensa mayoría conservadora, por lo cual, si esto ocurre, los liberales deben ser los primeros interesados en aprobar la reforma de Administración local, con el fin de hacer desaparecer, al implantarla, esos organismos que, siéndole hostiles, les han de impedir en absoluto llevar mayoría al Senado.

El *Universo* aplaude la determinación tomada por Azcárraga de aprobar el Convenio con Roma, de cuyo éxito no duda, sobre todo si Maura preside la Comisión parlamentaria encargada de defenderlo.

El *Liberal* se ocupa en la cuestión marroquí, diciendo que la actitud del sultán significa que la parte interesada en los tratos que hasta ahora vienen haciendo, sin contar con ella, España, Francia é Inglaterra, promueve ahora el interdicto y que el paso del Mokri por Madrid, si viene con representación bastante del sultán, debe aprovecharse por nuestros políticos para enmendar los yerros que en las negociaciones se hayan cometido.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Y LA RECOLECCIÓN

DE LA ACEITUNA EN CÁCERES

Ocupanse los jornaleros actualmente en cosechar los productos del olivo, en cuya operación encuentran empleo no solo todos los trabajadores del campo que en Cáceres constituyen el grueso de su población obrera, sino además considerable número de mujeres y niños.

Es la que atravesamos, una de las mejores épocas del año para la clase pobre en esta capital, no porque sus jornales sean elevados ni siquiera regulares, sino porque el trabajo abunda y el trabajador no tiene que permanecer forzosamente inactivo, cual de ordinario acontece en los meses que siguen á éstos en que la recolección de la aceituna se verifica hasta que se reanuda en la primavera las operaciones del campo y comienza el esquilmo.

Constituye para Cáceres una riqueza no escasa la olivarera, y de ahí que cuanto se refiere á la explotación de esta clase de propiedades importa mucho á propietarios y jornaleros cacereños. Interesa á todos conocer las deficiencias, fáciles de observar, en las distintas operaciones que en los olivares se practican, especialmente en la recolección de la aceituna.

La manera de efectuarse ésta es por

judicial á propietarios y jornaleros, pues el sistema de vareo que, como más económico suele emplearse, destruye los más tiernos brotes del árbol y mata, pudiéramos decir, su germen, gran parte de la cosecha del siguiente año. Esto ocurre muy especialmente cuando el vareo se verifica antes de llegar el fruto á completa madurez y es menester, por lo tanto, dar golpes más fuertes y por ende más perjudiciales para que la aceituna caiga al suelo. El sistema indudablemente funesto á que nos referimos, es sin embargo en nuestro sentir insustituible bajo el punto de vista económico, pues cualquiera otro resulta muchísimo más costoso y quizás no compensará los mayores gastos que supone con el aumento de utilidades en años sucesivos. Esto dependerá en gran parte de la mejor ó peor calidad y de la productividad de la finca, por cuya razón en algunas pudiera acercarse al procedimiento del ordeño ó al mixto, ensayándolos previamente, de lo cual están muy lejos nuestros propietarios y más aún los capataces, muertos para toda iniciativa y agregados á una ciega rutina.

Más si la sustitución del procedimiento del vareo por otro es por lo menos de muy dudosa conveniencia económica y exige siempre el ensayo previo en cada finca, nada más fácil que atenuar sus inconvenientes. En no pequeña escala puede lograrse esto con solo retrasar la época de la recolección, con solo aguardar á que el fruto esté en su mayor parte completamente maduro.

De esta verdad están convencidos todos los propietarios, y sin embargo no la ponen en práctica por dos razones, hasta cierto punto atendibles. En primer lugar, como en esta época la única ocupación que se ofrece al jornalero es la de la recolección de la aceituna, tiene interés grande en comenzarla porque mientras tanto lo probable es que no encuentre trabajo, y de ahí que todos los operarios, y en especial los capataces, hagan esfuerzos supremos por convencer á los amos de la conveniencia de comenzar la cosecha. Los amos muestran de ordinario propósitos y acceden á las indicaciones de sus capataces, movidos especialmente por otra consideración de triste realidad, cual es la de que los hurtos de aceituna abundan sin que, sirva á evitarlos la doble guardería que en casi todas las hojas de olivares en esta época se establecen. Estos hurtos son más frecuentes cuando levantadas las cosechas de algunas fincas entran en ellas los que van al rebusco, los cuales algunas veces pasan la linde y cogen fruto de los olivares próximos que aún tienen en el suelo parte de la cosecha.

Aunque lo general es el trabajo por jornada, retribuido por unidad de tiempo, ó sea pagando á un tanto llamado jornal el día de trabajo que comprende de sol á sol, descontando los correspondientes descansos, sin embargo, por costumbre introducida por los mismos operarios y sin pacto por lo tanto con el amo, el trabajo es en rigor á destajo y de ahí que cuando cogen la tarea acostumbrada se suspende el trabajo aunque sea poco más del medio día. El jornal del *aceitunero* suele ser de cinco reales el de los hombres (cinco y medio este año) y tres el de las mujeres, oscilando por razón de edad el de los niños entre tres y cuatro. Refútese temprano en el corte la cuadrilla, á las órdenes de un capataz, representante del amo, y que cobra un real más de jornal, y se da comienzo á la cogida de la aceituna con gran celeridad á fin de tener cogida cuanto antes lo que el capataz ó los operarios mismos se imponen como tarea y que suele ser de poco más de una fanega de aceituna por individuo. Cogido lo que se proponen abandonan el olivar, muchas veces á las dos y media ó tres de la tarde.

Quejas de propietarios y ganaderos

Los propietarios suelen quejarse de esto, de lo temprano que el *aceitunero* deja el trabajo y de la escasa cantidad que, como es consiguiente, coge cada uno de ellos al día. El jornalero se queja de los exiguos jornales que les pagan. A no dudarlo unos y otros tienen razón, pero no por completo.

El obrero del campo, al revés que el industrial, arrastra envidiable vida, no por la larga duración de la jornada y condiciones pésimas en que el trabajo sea prestado, sino por los escasísimos jornales que suele percibir. En ninguna operación mejor que en la de la cogida de la aceituna, se ve comprobada esta afirmación.

Cierto es que la recolección de la aceituna, sobre todo durante las primeras horas de la mañana, es muy penosa porque exige que la mano del operario esté en continuo contacto con las yerbas húmedas por las heladas y con frecuencia los pies hundidos en el barro; pero no es esta la razón por que se acorta la duración del día de trabajo, pues no valdrá en ciertos días templados, los cuales no son raros en nuestra región y sólo serviría para justificar que la labor se comenzase á media mañana, pero nunca que se abandone cuando esos inconvenientes son menores; cuando la temperatura es más elevada y las yerbas y plantas están más secas. No ve-

mos por tanto inconveniente en que el trabajo de recolección de la aceituna durase más, se prolongase algunas horas más de la tarde, por lo cual tienen razón los propietarios al quejarse de que demasiadamente temprano se abandona el trabajo.

Ahora bien, los jornaleros también tienen razón al formular sus quejas, pues el ordinario jornal de 1'25 pesetas que perciben es por demás irrisorio y á todas luces insuficiente para sostener una familia, por poco numerosa que sea, máxime si se tiene en cuenta el precio subido de los artículos de imprescindible necesidad. Concretándonos á Cáceres, vemos que el pan de kilo alcanza el precio de 0'35 pesetas y que dos kilos de patatas cuestan otros 0'35, así es que suponiendo sean dos panes y dos kilos de patatas la base de la alimentación de una familia obrera, cada día, resulta que importan esas dos cosas solas 1'05 pesetas diarias, quedando solo 0'20 para atender al condimento de ese alimento y á las demás necesidades como son la luz, lumbre, casa, vestido, etc., de toda una familia.

Si pues el jornal que se paga al *aceitunero* no es suficiente para que sostenga su familia ¿cómo va el propietario á exigir mayor jornada á sus obreros? A esto seguramente se contestará diciendo que si se pagan más elevados los jornales, entonces resultará muy cara la recolección de la aceituna y las ganancias, si no se reducen á cero, disminuirán tan notablemente, que el amo perderá todo interés en continuar la explotación y tendrá que abandonarla.

Para resolver la dificultad, no hay, en nuestro sentir, otra solución que ésta: aumento de jornada y aumento de jornal. Así el propietario no verá elevarse el coste de la recolección y el jornalero, si bien quedará más pronto sin esa ocupación, en cambio ha ganado más, ha podido atender mejor á sus necesidades, y aunque en definitiva el propietario no se haya ahorrado nada ni el jornalero percibido más que con la práctica hoy en uso, aquél habrá obtenido la ventaja de recoger en menos tiempo su cosecha y el jornalero la de haber ganado en ocho días, por ejemplo, la cantidad que hoy tarda en ganar doce, quedándole libre los cuatro restantes para ocuparse en otro trabajo.

De esta suerte se evitará además que, cual hoy sucede, algunos renuncian á los escasísimos jornales que se les ofrecen y prefieran ir al rebusco, exponiéndose á caer en la tentación de apoderarse de lo que no es suyo. Es decir que con la solución que proponemos se tenderá atenuada por lo menos la importancia de los motivos que hacen decidirse á los propietarios á anticipar las cosechas, y ya podrá sin grave riesgo aplazarse ésta con el fin de evitar los ya explicados daños que en la finca se ocasionan y que se reflejan en el bolsillo del propietario y en la riqueza pública.

En el presente año se ha dado el caso de exigirse por los jornaleros un aumento en el jornal de medio real, aceptado de buen ó mal grado por los amos, pero no han variado en nada las costumbres que se han venido observando en cuanto á la jornada. Este hecho debe ser meditado por los propietarios. Ojalá se apresuren á tomar la iniciativa en la subida de los jornales, eligiendo en cambio la observancia de la jornada completa de trabajo. A los grandes propietarios, que son los que dan la norma de los precios, les incumbe dar los primeros pasos en este sentido, por interés propio y de todos los demás cosecheros y para bien de los trabajadores.

NOEL

Cáceres 23 de Diciembre de 1904.

Noche-Buena

«En el Portal de Belém,
Entre la mula y el buey,
Ha de nacer esta Noche
Todo un Dios y todo un Rey.»

(Villancico).

Llena de poesía y celestiales perfumes, acerca-se una vez más á los hogares cristianos la noche bendita que la tradición nombra «Noche-Buena».

El poder infinito y la infinita misericordia obran en esa Noche estupendos prodigios para rehabilitación de la humanidad pecadora: y esa Noche de bendición fué puerta del nuevo día en que lució esplendente y vivificante el Sol de Justicia: porque entonces abriéronse los cielos y llovieron las nubes al Justo y germinó de la tierra el Salvador de los hombres.

En un pesebre, sobre humildes pajas, entre la mula y el buey, fué puesto el Divino Niño, venido como un signo de contradicción y para ser «la ruina», pero también «la resurrección de muchos». Su primer vagido es como voz inaudita de ecos inextinguibles que proclamó el reinado de Dios sobre las almas y sobre los pueblos y quebrantó las potestades infernales que por la culpa dominaban infernándolo todo.

Y rotas quedaron las férreas cadenas de las más aciagas servidumbres y rotas para siempre las más duras é insuperables tiranías!

Por el divino Libertador se hizo la materia, antes soberana, sierva del espíritu; reinó ya en el mundo la Verdad sobre la arbitrariedad y la fuerza; entronizóse el deber inalterable en las quebradas del capricho moredizo; quedaron en prisiones todas las concupiscencias de la carne y de los ojos y la soberbia de la vida, y todas las virtudes acuartelaron para lucir en triunfo perdurable la candida veste del cristiano.

El cetro de los reyes dejó de ser látigo para las atrevidas muchedumbres y convirtióse en sosten y defensa de los pueblos; perdió sus filos la espada del conquistador insaciable en la vara inflexi-

ble de la Justicia; y desvaneciése la seducción del sofista ante la voz austera del apóstol evangelizador. En vano alzáronse rebeldes al Divino Rey todos los que sujetó á sus divinas plantas; en vano agitóse el mundo todo en convulsión espantable: la iniquidad conoció su impotencia y aprendió que jamás prevalecerá contra el Triunfador.

Y desde aquella noche bendita que la tradición nombra «Noche-Buena», un soplo del Cielo infundió en las almas cristianas temple bastante para soportar alegres las adversidades de la vida y no dar gloria sino á Dios en las alturas y no conceder paz en la tierra sino á los hombres de buena voluntad!

KALL D'ERÓN.

23 de Diciembre de 1904.

Cáceres al día

Información

La sesión del Ayuntamiento.—La sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento había sido muy anunciada y al reclamo que se hizo sobre lo que en ella se iba á tratar, acudió regular número de personas.

Contra lo que el público creía, la sesión transcurrió plácidamente y lo tratado en ella, bajo la presidencia del alcalde Sr. Elías Prats, y con asistencia de los concejales Sres. Fernández, Coello, Rubio, Polo, González (D. Aquilino), Pérez, García, Saborid, González (D. Tirso), Rodríguez, Hernández, Cruz Quirós, Jiménez, Bravo y Quirós (D. Luis) fué lo siguiente:

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un acuerdo de la Comisión provincial por el cual y conforme con lo solicitado por el Ayuntamiento, se incluyen en el presupuesto carcelario 200 pesetas para el gasto que ocasione el material de la escuela fundada en este correccional por D. Julián Rodríguez, capellán del mismo.

Concediéronse dos pagas para lutos á la viuda del empleado que fué de este Ayuntamiento D. Francisco Domínguez Flores, y pasóse á la Comisión de Propios unos expedientes de terrenos.

Dióse cuenta después de lo hecho por la Comisión de Hacienda en lo referente al asunto de los alcoholes en lo que respecta á lo que han de satisfacer por derechos de consumo, y por último se entró en lo más interesante de la cuestión, esto es en el nombramiento de director de la banda municipal de Cáceres.

Para este cargo se presentaban tres candidatos: D. Arturo García, director del Orfeón de esta capital; D. Rafael Muñoz del Castillo, director de la banda municipal de Cáceres, y el señor Colás, director de la banda del cuarto batallón de Cazadores de Montaña, que actualmente se halla en Algeciras.

El señor alcalde preguntó á los señores concejales cómo querían que se hiciera la votación, si pública ó secreta; y de hacerla, cómo se había de verificar si por papeletas ó nominalmente.

Algunos concejales indicaron que debía hacerse por papeletas, pero el señor Herreros manifestó que existiendo el artículo 106 del reglamento, en el cual se dicen cuáles son los casos en que las votaciones deben hacerse por papeletas y no hallándose éste comprendido entre ellos, la votación debía hacerse nominal, como en efecto se hizo.

En ella, pues, votaron por D. Arturo García los concejales Sres. González (Aquilino), García, Rodríguez, Pérez, Saborid, González (D. Tirso), Cruz y Herreros, y por el Sr. Colás los señores Fernández, Coello, Rubio, Polo, Quirós, Jiménez, Bravo y el alcalde, Sr. Elías Prats.

Por lo tanto quedó elegido como director de la banda el Sr. Colás.

El Sr. Herreros manifestó que ese nombramiento no podía ser aceptado porque el Sr. Colás reúne dos sueldos, cosa incompatible por percibir uno del Estado y otro del Municipio.

El Sr. Bravo le contestó que eso ya no era cuenta del concejal, sino del agraciado; y el presidente, en vista de no haber lugar á discusión alguna, levantó con muy buen acuerdo la sesión.

Esto es todo cuanto en la sesión de anoche ocurrió; y nosotros, fieles cronistas, como no lo presenciámos lo contamos.

La noticia más sensacional que ayer corrió de boca en boca, fué la de haber sido robada la administración de nuestro colega local *El Noticiero*.

El diario cacereño tiene sus oficinas en la calle de la Audiencia.

Al principio corrieron diferentes versiones acerca del suceso, fijándose en 300, 400 y hasta 500 pesetas la cantidad robada, hasta que por fin el mismo perjudicado nos contó su desgracia en la siguiente forma:

«Esta noche ha sido robada la administración de nuestro periódico, situada, como saben nuestros lectores, en una de las calles más céntricas y más pasajeras de Cáceres.

Los cacos entraron por la puerta de la sala de cajas, atravesaron por la redacción y entraron en la administración forzando con la badila el cajón donde se acostumbra á guardar el dinero del día, y no tocando á ningún otro mueble más.

«Afortunadamente no fué mucho el

dinero robado por los cacos, pues excedía poco de doscientas pesetas, pero la simple inspección denuncia que el ladrón conocía bien la casa y sabía el sitio donde tenía que dar el golpe.»

Por nuestra parte lamentamos el suceso.

Del pueblo de Cuacos comunican á este Gobierno haber sido detenidos, como autores del robo de diez cabezas de ganado, cometido en casa de D. José Pérez, los vecinos de aquel pueblo, Andrés López, Benigno Sánchez, Angel Castañares y Agustín Jiménez.

Uno de los hechos más salvajes, y estúpidos cometidos en venganza, es á no dudarlo, el que en la noche del 21 del pasado tuvo lugar en el pueblo de Cuacos.

Dos individuos llamados Luis Díaz y Mateo Trenado que tenían resentimientos personales con un vecino suyo llamado Nicolás Marín, penetraron durante la noche ya dicha en una cuadra de la propiedad de este último, y mientras otro sujeto que los acompañaba, llamado Vicente González, se ocupaba en espigar á fin de que los individuos citados pudiesen obrar con más libertad, ellos, armados uno con un chuzo y otro con una navaja de grandes dimensiones, mataron hundiéndoles las armas en los hijares á una mula y á una burra que en la cuadra había.

A la salida de la cuadra, tropezaron con un cerdo, y para que éste no fuera menos que los animales que le acompañaban, le metieron la navaja por la papada.

Satisfecha su venganza y contentos de la hazaña que acababan de realizar, los autores se alejaron del teatro de la escena hasta caer en las manos de la Guardia civil, á quien el dueño de los animales dió cuenta del suceso.

El día 16 de Enero, á las nueve de la mañana, comenzarán en la Escuela Normal de Maestros de Salamanca los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes ya anunciadas.

Ayer tomó posesión de su nuevo destino el comisario de Guerra, en esta plaza, D. Juan Gómez.

Se ha presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la nueva sociedad de «Obreros del campo», de Trujillo.

Se han aprobado los presupuestos ordinarios para 1905 de los pueblos de Aldeanueva de la Vera, Cabrero, Carrasalejo, Higuera de Albalá y Mohedas.

Se ha nombrado maestro interino de la escuela de Navas del Madroño á D. Manuel Medina.

Se ha concedido al maestro de Porno, D. José de la Rúa, la licencia que para poder hacer oposiciones tenía solicitada.

Han regresado de la dehesa «Minroya» los Sres. D. Miguel Muñoz, don Juan J. de la Riva, D. Antonio García y demás expedicionarios que con el fin de celebrar una cacería salieron días pasados.

La suerte no les ha sido muy propicia, y como trofeos de la fiesta tan solo traen un jabalí, un venado, un liebre y una zorra.

Reina gran animación para festejar la Noche-buena.

Como de costumbre, la Misa del Gallo se celebrará en todas las parroquias.

En el colegio de las M. M. Carmelitas se prepara una pequeña fiesta, que según parece, ha de verse muy concurrida.

Ayer falleció, á los sesenta y cinco años de edad, el presbítero D. Fausto Gómez Bernal.

Hoy, á las diez de la mañana, se ha verificado el funeral en la iglesia de Santiago, al que han asistido numerosos amigos del finado.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

A. DE MIRABAL

Cáceres 23 de Diciembre de 1904.

LA VERDAD SE IMPONE

Fórmula Americana para purificar la sangre y curar de un modo perfecto y completo las Artritis, Sífilis, Reumática, Herpética y Escrofulosa, con todas sus manifestaciones, sin recurrir para nada á los baños de Ardena, Cálidas, Montemayor y los de Mar. Hay que tener constancia en el tratamiento, según sea de antigua la enfermedad.—Frasco, cuatro pesetas. Depósito en Badajoz, D. F. Navarro, farmacia. De Gabriel, 4.

Consultorio de enfermedades Carde la vista, dirigido por el médico oculista D. Carlos Suárez, pone en conocimiento de sus clientes y personas sensatas que no es oculista ambulante y que en pueblo en pueblo, tiene su residencia fija en su casa de Villanueva de la Serena. Consulta todos los días, de nueve á doce de la mañana. Toda clase de curas y operaciones.

En la calle de Montesino, número 12, se venden por precios baratísimos varias lunas de espejo, divanes, mesas de tresillo y puertas de cristales, todo ello procedente de la Cervecería Inglesa que estuvo establecida en la calle de San Juan.

Descubrimiento Maravilloso

para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que está teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza, el uso del insustituible ACETATE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Badajoz, perfumería «La Girald», Plaza de la Soledad, núm. 2.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 23 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 767.6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 7.3; termómetro húmedo, 6.8.

Dirección del viento, E. N. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 765.8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 12.2; termómetro húmedo, 10.0.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, casi cubierto.

Temperatura máxima, al sol, 19.8; á la sombra, 13.6; mínima, 2.5; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en idem, 1.5.

Los campos

El frío aprieta de firme; las heladas que caen son superiores. Por el día el tiempo es claro, despejado; el sol luce bien.

Para el arraigo de las plantas es bueno este tiempo frío, porque no permitiendo el desarrollo exterior por el excesivo frío, echan las plantas fuertes raíces.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 23.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.

Precios nominales.

CACERES, 23.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 á 200; patatas, 7

reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.

TRUJILLO.—Trigos rubios, 52 reales fanega; cebada, 35; avena, 17; centeno, 45; garbanzos, 110 á 140.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 23.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 54; cebada, 30 á 32; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 20; aceite, 38 á 40 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 8.

MAJADAS, 23.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 30; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 44; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10; aguardiente anisado, 50.

NOGALES, 23.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 98 libras; blancos, 55 de 96; albares, 51 de 96; cebada, 32; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba.

SANTA AMALIA, 23.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; alba-

res, 51 de 94; cebada, 32 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 18 de 54; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12.

MÉRIDA, 23.—Trigos rubios, 59 reales fanega de 100 libras; blancos, 55 de 97; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 186; regulares, 150; avena negra, 20; aceite, 37 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 17.

LOS SANTOS, 23.—Trigos rubios, 60 reales la fanega de 100 libras; cebada, 32; habas mazaganas, 52; garbanzos superiores, 160; regulares, 110; medianos, 100; avena negra, 20; gris, 19; aceite, 38 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 16; vinagre, 20.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigos rubios, 56 á 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 54; mazaganas, 46; pequeñas, 49; garbanzos superiores, 120; regulares, 95 á 100; medianos, 85 á 90; avena negra, 25; gris, 24; aceite nuevo, 39 1/8 y 40 3/8 reales arroba.

CÓRDOBA.—Aceite fresco, 37 reales arroba;

añejo, 37 y 1/2; trigo duro, 54 reales fanega; blanco, 55; cebada, 32; habas castellanas, 49; alpeste, 85; garbanzos tiernos, de 170 á 175.

Ganados extremeños

VILLANUEVA DE LA SERENA 23.—Cerdos cebados, de 54 á 60 reales arroba.

NOGALES, 23.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 238; cebados, 50 reales arroba; carneros, 75 reales cabeza; ovejas, 56; borras, 60; lana negra, basta, 74 reales arroba.

SANTA AMALIA, 23.—Cerdos cebados, 55 reales arroba.

MAJADAS, 23.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 54 reales arroba; lana blanca, fina, 80.

MÉRIDA, 23.—Cerdos cebados, 48 y 51 reales arroba; lanas á 70 y 76 reales arroba.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA Victor Sarasqueta Cortaberria y Comp. Fabricantes proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. la Infanta doña Isabel Guipúzcoa—EIBAR—España

MORGAN Y ELLIOT GIJON—BILBAO—BARCELONA Grandes Depósitos de Maquinaria Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

SE RECIBEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2. Badajoz.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Director-propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Camisería Modelo No hay quien presente mejor surtido en fraques, Madapolanes, Holandas y Retortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL, pues por esto, el gusto en el corte y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público. Especialidad en equipos para novios. SAN JUAN, 11 ANTONIO DONCEL

DERMIOTINA DEL DR. GUZMAN SIN RIVAL Para las ENFERMEDADES DE LA PIEL DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. HERPES SARNAS TIÑA

MADRE DE DIOS ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrillarías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE Cayetano Pesini Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

La Favorita Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5. Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio. Badajoz Es el mejor local de la capital.

Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferrat, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarias ó particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc. Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto á cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.

Justo García Pañería y sastrería, calle de San Juan, número 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pelizas de abrigo desde 25 pesetas. Para Navidad, Pascuas y Año NUEVO La Minerva Extremeña acaba de recibir las últimas novedades en tarjetas postales. Las hay que llevan el año 1905, en alto relieve, de oro fino y la inscripción «Mucha prosperidad en el Año Nuevo».

LA URBANA Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria. LA DELICIA Fábricas rectificadoras de aguardientes, licores y jarabes en Madrid y Pozuelo.—Oficinas: Jesús y María, 17, principal. MADRID Se admiten representantes

MAZAPANES LEGITIMOS DE TOLEDO, turrones legítimos de Jijona, dulces, vinos nacionales y extranjeros á precios económicos, en la COOPERATIVA CIVIL Meléndez Valdés, 39, y San Juan, número 36. Badajoz

José Rincón y Ramos, Perito Mercantil y Corredor de Comercio Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio. Badajoz

NOVEDAD.—Caprichosa y elegantísima postal de «Pavo Real», hecha de plumas, propia para regalo de Pascuas. Hay bromuros en negro y colores finos, barnizados, primeras que se reciben en España. Tarjetas pintadas al óleo, en paisajes y marinas, de acreditadas firmas extranjeras. Sin anuncios pomposos, es la casa que tiene mayor surtido y modelos más nuevos en Badajoz.

IMPRENTA DEL «Noticiero Extremeño,» Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte. 2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1.25 pesetas.—Trimestre, 3.75.—Extranjero, un año, 24 pesetas. Pago adelantado

Noticiero ESQUELAS DE DEFUNCIÓN PRECIO En primera plana, línea cuerpo 8. 0.75 ptas. En segunda, idem idem 0.30 — En tercera, idem idem 0.20 — En cuarta, idem idem 0.10 —

PRECIO DE LOS ANUNCIOS En primera plana, línea del cuerpo 8, 0.50 pesetas; en segunda, 0.20; en tercera, 0.10 y en cuarta, 0.05. Pago adelantado Zurbarán, núm. 2. bajo.

PAGO ADELANTADO Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa. Extremeño

DESCUENTOS EN LOS ANUNCIOS.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Relojería Suiza RELOJES extraplano de precisión, en todos los metales. Longines, Omega, á precios de fábrica. LISTA especial de precios. Catálogo gratis. Cien mil relojes desde cinco pesetas en adelante. Composturas con garantía

Relojería Inglesa PLAZA LA CONSTITUCIÓN, 18. Relojes extraplano, de alta precisión, Omega, Longines, Invar José María Buiza Plaza de la Constitución, número 18, BADAJOZ